

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-135-CT N° 048 DE 2024 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y JAIME ALBERTO AGUDELO VALENCIA

CONTRATO No.: SGR-135-CT N° 048 DE 2024.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: JAIME ALBERTO AGUDELO VALENCIA

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN DISEÑADOR VISUAL PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE DISEÑADOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, BPIN 2022000100135”.

VALOR: DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$17.786.333.00).

PLAZO: SIETE (07) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS.

FECHA DE INICIO: 07 DE FEBRERO DE 2024.

FECHA DE TERMINACION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, y en calidad de supervisora del contrato **LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 52.309.769 de Bogotá y en calidad de contratista **JAIME ALBERTO AGUDELO VALENCIA**, con cédula de ciudadanía No. 75.095.743 de Manizales, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN** del contrato de prestación de servicios profesionales **N° SGR-135-CT N° 048 DE 2024**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 17.058.333

PRIMER PAGO: \$ \$ 1.763.333

SEGUNDO PAGO: \$ 2.300.000

TERCER PAGO: \$ 2.300.000

CUARTO PAGO: \$ 2.300.000

QUINTO PAGO: \$ 2.300.000

SEXTO PAGO: \$ 2.300.000

SÉPTIMO PAGO: \$ 2.300.000

OCTAVO PAGO: VALOR A PAGAR: \$ 2.300.000

VALOR ADICIÓN: \$ 0

VALOR A LIBERAR: \$



CUMPLIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO: 100 % A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015

Fecha Pago			No. Planilla	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
1	Mar	2024	9463767929	\$ 130.000,00	\$ 166.400,00	\$ 6.800,00
10	Abr	2024	9465486894	\$ 162.500,00	\$ 208.000,00	\$ 6.800,00
25	Abr	2024	5721934763	\$ 162.500,00	\$ 208.000,00	\$ 6.800,00
25	May	2024	6782193474	\$ 162.500,00	\$ 208.000,00	\$ 6.800,00
25	Jun	2024	6929914314	\$ 162.500,00	\$ 208.000,00	\$ 6.800,00
25	Jul	2024	9153436012	\$ 162.500,00	\$ 208.000,00	\$ 6.800,00
25	Ago	2024	7962138655	\$ 162.500,00	\$ 208.000,00	\$ 6.800,00
25	Sep	2024	9938177231	\$ 162.500,00	\$ 208.000,00	\$ 6.800,00

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los Treinta (30) días del mes Septiembre de 2024.



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal
UPHOLDING S.A
NIT 900.828.603-0



JAIME ALBERTO AGUDELO VALENCIA
C.C. No 75.095.743
Contratista



LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS
C.C No 52.309.769, de Bogotá.
Supervisor.

